

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ORDEN de 8 de enero de 2010, por la que se nombra Presidente del Instituto de Academias de Andalucía a don Gonzalo Piédrola de Angulo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 del Decreto 265/86, de 24 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto de Academias de Andalucía, a propuesta del Pleno del mencionado Instituto y en virtud de las atribuciones conferidas por la normativa vigente,

D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar Presidente del Instituto de Academias de Andalucía a don Gonzalo Piédrola de Angulo.

Sevilla, 8 de enero de 2010

MARTÍN SOLER MÁRQUEZ
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ORDEN de 8 de enero de 2010, por la que se nombra Vicepresidente Primero del Instituto de Academias de Andalucía a don Benito Valdés Castrillón.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 del Decreto 265/86, de 24 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto de Academias de Andalucía, a propuesta del Pleno del mencionado Instituto y en virtud de las atribuciones conferidas por la normativa vigente,

D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar Vicepresidente primero del Instituto de Academias de Andalucía a don Benito Valdés Castrillón.

Sevilla, 8 de enero de 2010

MARTÍN SOLER MÁRQUEZ
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Catalina Ruiz-Rico Ruiz.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de noviembre de 2009 (BOE de 23 de noviembre de 2009), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5

de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña Catalina Ruiz-Rico Ruiz, con Documento Nacional de Identidad número 24.209.018-T, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Constitucional, adscrita al departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 19 de enero de 2010.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Alberto Anguita Susi.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de noviembre de 2009 (BOE de 23 de noviembre de 2009), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Alberto Anguita Susi, con Documento Nacional de Identidad número 26.023.575-H, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Constitucional, adscrito al Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 19 de enero de 2010.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Carlos López Espadafor.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de noviembre de 2009 (BOE de 23 de noviembre de 2009), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de

octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Carlos López Espadafor, con Documento Nacional de Identidad número 24.229.056-M, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Financiero y Tributario, adscrito al Departamento de Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 22 de enero de 2010.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Martí Ribas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 17 de septiembre de 2009 (BOE de 5 de octubre de 2009), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don José Martí Ribas, con Documento Nacional de Identidad núm. 38.797.603-F,

Catedrático de Universidad, del Área de conocimiento de Física, adscrito/a al departamento de Astronomía y Astrofísica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 22 de enero de 2010.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis Martínez López.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de noviembre de 2009 (BOE de 23 de noviembre de 2009), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Luis Martínez López, con Documento Nacional de Identidad número 26.018.033-L, Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrito al Departamento de Informática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 25 de enero de 2010.- El Rector, Manuel Parras Rosa.